

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Escuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

COMERCIO DE JUAN SANCHEZ VAREZ

JUAN BRAVO, núms. 7 y 9

SEGOVIA

El dueño de este establecimiento siguiendo la costumbre de años anteriores, pone en conocimiento de su numerosa y antigua clientela, que desde el día 27 del presente mes, empezará a dar venta a un grandioso y variado surtido de telas propias para la presente estación, a los precios siguientes:

- Ricas cretonas, para colchas y muebles a. . . 0'25 vara.
Idem idem para colgaduras (Bandera nacional) a. . . 0'25 »
Bonitas telas para trajes de Señoras, alta novedad, a. . . . . 0'20 »
Batistas y piqué para trajes de niños a. . . . . 0'20 »
Percales para camisas a. . . . . 0'25 »

NOTA INTERESANTE

Llamo la atención del público que desee honrarme con sus compras, y quiera adquirir alguno de los artículos que ofrezco, acuda a primera hora de venta, teniendo la seguridad que tan luego les vea, serán arrebatados por su calidad, buen gusto y baratura.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias.—Por mayor, S. G., Capellanes, 1.—Autor, Santiago, 2, Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

LA FAMA

COMERCIO DE

Pedro Romero Gilsanz 24, JUAN BRAVO, 24

Frente a la Iglesia de S. Martín ÚNICO COMERCIO DE LOS ROMEROS EN SEGOVIA

Han llegado los géneros últimos de novedad.

Ninguna casa vende en igualdad de artículos, más barato que ésta.

En este comercio no se venden saldos que por lo general están averiados.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Plan de estudios

Se ha aprobado con carácter provisional un plan de estudios para la Academia de Artillería, que más adelante copiamos, completado con las disposiciones siguientes:

Que por los profesores de dicha Academia se propongan en el término de tres años las variaciones necesarias para llegar al ideal que se persigue en la enseñanza.

Que una vez promovidos los alumnos a primeros tenientes, y además de las visitas reglamentarias a las fabricas, sean destinados, antes de prestar servicio en Cuerpos armados, tres meses a la Escuela Central de Tiro (sección de Cádiz), y otros tres meses a la misma (Escuela sección de Madrid), para que practiquen el servicio de todo el material de costa, plaza, sitio y campaña.

Que no se altere nunca la duración normal de los cursos.

Que de todo el material de sitio y campaña, armas portátiles de fuego y blancas, tanto construidas en nuestras fabricas como de la industria particular del país y del extranjero, se envíe siempre un ejemplar a la Academia, así como de las pólvoras, espoletas, etc.

Que para escuelas prácticas de la Academia, se facilite en pólvoras y demás elementos, todo cuanto necesite de lo más moderno y mejor, así como dotaciones de cartuchos de fusil, revólver y disparos de cañón,

Que por la Academia se fomenten, en la medida posible, el gabinete de física, laboratorio químico y los pequeños museos de las clases.

Que se faciliten con urgencia a la Academia los fondos necesarios para establecer un gabinete y taller de electricidad lo más perfecto posible.

Que se estudie el idioma alemán.

Que se signifique al director, jefes y oficiales de la Academia, el agrado con que se han conocido los programas propuestos que patentizan su celo e inteligencia; y

Que se persista en los nuevos programas que se apuntan para el futuro, el fomentar en los alumnos un espíritu militar, inclinándolos sus aficiones al estudio de la historia y geografía militar, sobre todo de nuestro país y sus líneas de defensa, así como los hechos culminantes de nuestros célebres capitanes. El plan empezará a regir en 1.º de Septiembre próximo.

Plan de estudios que se cita

Primer año.—Primera clase: Álgebra superior, Trigonometría esférica, Geometría analítica.—Segunda clase: Geometría descriptiva, Acotaciones, Sombras, Perspectivas.—Tercera clase: Ordenanzas generales (primera parte), Higiene militar, Tácticas de Infantería y Artillería.

Segundo año.—Primera clase: Cálculo diferencial, ídem integral, ídem de probabilidad, Mecánica racional.—Segunda clase: Física, Topografía, Geodesia.—Tercera clase: Ordenanzas generales, (segunda parte), Código militar, Leyes penales, Táctica de Infantería (batallón) ídem de Caballería (sección y escuadrón).

Tercer año.—Primera clase: Mecánica aplicada, Mecanismos, Resistencia de materiales, Hidráulica, Termodinámica Máquinas.—Segunda clase: Química general: Química industrial.—Tercera clase: Ordenanzas generales (tercera parte) ídem de Artillería, Reglamento de servicio interior del Cuerpo, Tácticas de Artillería de montaña, montada y a caballo.

Cuarto año.—Primera clase: Mecánica aplicada a la Artillería, Balística interior

Aparatos balísticos, Balística exterior, Trazado de piezas, proyectiles y montajes, Balística de efectos.—Segunda clase: Electricidad industrial.—Tercera clase: Artillería descriptiva.—Cuarta clase: Organización de los Ejércitos modernos. Táctica de las tres Armas, Constitución de la Monarquía española, Derecho de gentes, Hipología práctica.

Quinto año.—Primera clase: Instrucción teórica y práctica del tiro de Artillería.—Segunda clase: Industria militar, Trabajo de metales y maderas, Construcción, Fabricación.—Tercera clase: Arte militar, Historia militar.—Cuarta clase: Geografía militar, Fortificación, Empleo de la Artillería, Puentes militares, Minas militares.—Quinta clase: Conferencias militares.

LA PROVINCIA

Pinilla Ambroz

En el correo del día 25 del actual llegó a este pueblo donde pasará unos días en compañía de su respetable familia el inteligente compañero nuestro, don Aquilino Betegón, auxiliar de la práctica agregada a la Normal de Maestros y profesor de Bellas Artes de Segovia hospedándose en casa de su padre político D. Rufino Herranz.

Así mismo hemos tenido el gusto de saludar a D. Benito García Gómez abogado y Fiscal de Instrucción de la misma capital é hijo del conocido propietario D. Pedro García profesor de veterinaria y administrador de Redonda.

Reciban nuestra bienvenida.

EL CORRESPONSAL

Mayo 25

RIAZA

Muerte sospechosa

El día 2 del actual pareció ahogada en el lavadero público de Rianza la vecina de esta villa Manuela Montes Martín, de 48 años y esposa de Lorenzo Sanz Montero de 41.

Según declaraciones atribuidas al marido de la casa, Mariano Benito, éste halló el cadáver de su ama la cual había estado lavando en la tarde de dicho día, a las ocho y cuarto de la noche, é inmediatamente dió parte del hecho a las autoridades locales del pueblo, las que dícese calificaron aquél de casual, teniendo en cuenta que la referida mujer padecía una parálisis en la parte inferior del cuerpo, que la impedía andar y levantarse con soltura.

Más adelante, el juzgado de Instrucción de dicha villa, practicó en unión de la Guardia civil, diligencias encaminadas a aclarar el suceso, obediendo tal vez a fundadas sospechas de que éste pudiera constituir un crimen, resultando de las indagaciones la prisión del marido de la ahogada y de su criado, pues parece que las declaraciones de aquél, especialmente, están en desacuerdo con las de otras personas de la localidad, las cuales dícese le vieron en las inmediaciones del lavadero, estando la mujer bastante apartada de éste, a hora en que dice el Lorenzo Sanz se hallaba en su casa esperando a su esposa, a la cual había mandado a buscar por el criado de referencia.

El juzgado de Instrucción y la Guardia civil de Rianza, continúan practicando diligencias a propósito del hecho.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Respondiendo a la citación que se les había hecho, concurrieron ayer al local de la Sociedad Económica, algunos individuos de la Junta general de la Exposición.

El Sr. Huertas, presidente accidental de la Comisión Ejecutiva, manifestó que se iba a dar cuenta por el secretario, señor Navarrete, de las gestiones realizadas por dicha Comisión y de las dificultades que impedirían la celebración de aquel concurso en la fecha indicada, invitando después al Sr. Bernabé Pedrazuela como Vicepresidente de la Junta general a que ocupe la presidencia, puesto que no habían concurrido ninguno de los presidentes.

Hecho así y expuestos los obstácu-

los que la falta de tiempo ofrecía para que la Exposición resultara con el debido lucimiento, después de algunas atinadas indicaciones de los señores Villa, Meruéndano, Carsi (don Arturo), Arcé y Santiuste (D. Francisco), y en vista de que la concurrencia no era todo lo numerosa que pudiera exigirse para adoptar una resolución definitiva, tanto respecto al aplazamiento del concurso como a los medios que pudieran allegarse, acordose hacer para hoy, a las seis de la tarde una nueva convocatoria a la Junta general, rogando la asistencia del mayor número posible de vocales, con objeto de que las resoluciones que adopten lleven la sanción de la mayoría de la Junta.

Hoy, pues, volverá a reunirse ésta a la hora indicada, y de la reunión saldrá seguramente el aplazamiento de la fecha de inauguración de la Exposición provincial.

Dada la importancia del acuerdo que ha de adoptarse es de creer que la concurrencia sea esta tarde mucho más numerosa que ayer.

Así lo esperamos del interés que, cuantos constituyen la Junta general ha de tener en que Segovia no haga en esta ocasión un papel desairado.

NOTICIAS

Ayer salieron para Madrid nuestros distinguidos amigos el Diputado electo por Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz de la Torre y el conocido médico D. Román Baeza.

Ayer a las tres recibió cristiana sepultura en el convento de Santa Isabel el cadáver de Sor Josefa de la Natividad del Castillo, hermana de nuestro querido amigo D. José, presbítero de esta Ciudad.

Ha muerto la finada tras de terrible enfermedad, como mueren los justos, y esto es un motivo de resignación para nuestro buen amigo y demás familia.

Reciban sin embargo, el más sentido pésame por tan irremparable pérdida.

Gran liquidación.

Dentro de breves días dará principio la gran liquidación de géneros, que anualmente hace el acreditado comercio de D. Prudencio González, calle de Juan Bravo, núm. 1.

El gran surtido de que se compone y la escrupulosidad con que se mira en esta casa hacer una liquidación verdad en provecho de su numerosa clientela y del público en general, hace preciso los trabajos preliminares que se están realizando, para que el día de la apertura pueda servirse con la mayor prontitud a todos los favorecedores de esta casa.

Instrucción pública

El maestro destinado en Villacastín D. Eliseo Sanz Sanz, ha sido nombrado en virtud de concurso de traslado, maestro en propiedad de la escuela de niños de Samper de Calanda (Teruel), con sueldo de 325 pesetas y emolumentos legales.

Por el rectorado de la Universidad Central han sido nombrados, respectivamente, maestra y maestro, interinos de las escuelas de niñas y mixta, de Navas de Oro y Madrona, D.ª Gregoria Romero Gozalo y D. Dionisio Vecino Pescado, con sueldo ambos de 412'50 y 450 pesetas y emolumentos correspondientes.

Cartas desconocidas

Día 26.

- D. Angel Teneria, Segovia.
D. Sinfonso Sanz, Segovia.
D. Francisco Marfagón, Calle de Ruiz Hernández, número 7, 2º, Segovia.
D. Mariano López Alguazillillas, Castillejo de abajo, Prova. de Toledo, término de Alicante, en la Estación Segovia.

Rapidez, novedad, baratura. Esas son las principales condiciones del anuncio.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Ha salido para Valladolid, donde fijará su residencia, la distinguida familia del que fué gobernador de esta provincia, D. Ricardo Medina Vitores (q. e. p. d.)

La pesca

Por pescar con esparabel en el río Eresma, término de Bernardos, ha sido denunciado por la Guardia civil, al juzgado de esa villa el vecino de la misma, Felipe Mateos Escolar, a quien se le ocupó, además de la red, un cesto con medio kilo de peces.

Éxito creciente

El aumento continuo que durante ocho años consecutivos tiene un producto de mucho uso, es causa siempre de que se trate de imitar por espíritus poco versados en la originalidad, y esto es lo que ocurre hoy con el popular medicamento Elixir Estomacal de Saiz de Carlos para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos. No sólo es conocido en las capitales de España, sino que lo es hasta en los pueblos más pequeños; y por esta razón se han hecho preparaciones similares con el mismo ó parecido nombre, con las que se trata de sustituir la creciente demanda que de año en año tiene dicho Elixir. Como medicamento serio, no pretendemos que ha de curarse todo el que le tome; pero sí aseguramos que es un tratamiento tan racional y probado, que su uso va coronado de éxito en casi todos los casos, como lo demuestran las cartas de eminencias médicas y catedráticos de medicina, y el creciente despacho en los pocos años que de existencia lleva. Pídase, por consiguiente, siempre con el nombre de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, único que cura las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomacal, marca de fábrica concedida para España, Cuba, Repúblicas americanas, Italia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc., etc, de cuyos países piden hoy dicho Elixir. Serrano 30 farmacia, Madrid y principales de España, América y Europa.

Tribunales.

Señalamiento para hoy Hoy se verá por jurados, la causa seguida contra Juan Dorrego y otros del pueblo de Espinar, por el delito de homicidio.

Defensores, Srs. La Calle y Torres. Procuradores, Sres. Huertas y Sánchez

Robo de caballerías

De la dehesa de propios de Villacastín, denominada La Fresneda, desaparecieron en una de estas últimas noches, cinco caballerías mayores, las cuales creese han sido robadas, pues la cría de una de las yeguas desaparecidas se encontró en la citada dehesa, luego de advertirse la desaparición a que nos referimos.

Dichas caballerías son propiedad de los vecinos de la referida villa D. Baldomero García, D. Nicasio Gómez, Don Luis Arévalo y D. Modesto Bravo.

Las señas de las caballerías son las siguientes:

Una yegua de seis cuartas y media de alzada, pelo negro, con hierro E en la nalga derecha.

Otra yegua pelo negro claro con un sobre pie en una pata, de la que cojea, y con una alzada de dos dedos sobre la marca.

Otra yegua pelo castaño claro, alzada 6 cuartas, con una mordedura de lobo en una nalga.

Una mula de 6 cuartas, muy vieja, de pelo negro.

Y otra yegua pelo negro, de 7 cuartas, con un lucero en la frente, y un sobre hierro en el espinazo, algo patajosa y de edad cerrada, la cual estaba criando.

La Guardia Civil practica activas pesquisas en averiguación del paradero de las citadas caballerías.

OJEN.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 26

Ayer han sido nombrados en todas las provincias los compromisarios para la elección de senadores, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Junio.

En Madrid ha triunfado por bastantes votos la candidatura adicta.

También ha triunfado en Barcelona.

Este asunto de los senadores elec-

tivos, es lo que preocupa ahora á los hombres políticos no faltando tampoco disgustos y pugilatos.

Dícese ahora que no es exacto vaya á pasar D. Carlos de Borbón, Príncipe de Asturias, al arma de infantería; y según algunos periódicos el pensamiento es hacerle oficial general aunque esto quizá se aplase para después de la mayoría de edad del Rey.

Ayer se habló mucho, especialmente en los centros bursátiles, sobre propósitos del ministro de Hacienda que hallaban oposición decidida en el ministro de la Gobernación.

El rumor nacido en París, aseguraba que el señor Moret se opone á que sufran gravamen alguno el papel exterior y el colonial.

A este propósito se comentó una conferencia celebrada por los señores Moret y Urzáiz con el presidente del Consejo.

Los ministros negaban que existiera disparidad de criterio entre los de Gobernación y Hacienda.

Es probable que además del ministro de Instrucción pública, vayan á León los de la Guerra y Gracia y Justicia.

El que estos últimos realicen el viaje depende de una entrevista que se celebrará hoy.

Ocupándose del pago de los alcances al ejército de Cuba y Filipinas, dicen algunos colegas que se ha suprimido el pago de éstos y en cambio

se abona lo que se adeuda por suministros.

El Sr. Urzáiz no ha dado ninguna orden de pago de suministros ni de alcances.

Las cantidades que se hayan abonado correspondientes á suministros son las que estuvieran ya acordadas con anterioridad á su entrada en el ministerio.

**Frailes apedreados**

En Barcelona han sido apedreados siete frailes que por el paseo de Isabel II se dirigían hacia el puerto para embarcarse en el Antonio López, que á última hora de la tarde zarpó para Manila.

Grupos de chiquillos los silbaron en la plaza de Palacios, uniéndoseles muchas personas.

Este suceso que tenía lugar cerca del gobierno civil, adquirió pronto gravedad.

Empezaron á llover piedras sobre los frailes, que huyeron á ponerse en salvo.

Bajaron al embarcadero y se metieron en un bote.

Al ver que la pedrea aumentaba los frailes escondían la cabeza bajo el hábito.

A uno de ellos le alcanzó una piedra que le hizo derramar bastante sangre.

Los frailes habían regresado recientemente de Filipinas.

**Terremoto en Granada**

En la madrugada de ayer se sintió en esta capital un temblor de tierra de alguna violencia, que duró diez segundos, á pesar de la oscilación que

le caracterizó, no ha ocasionado perjuicios ni desgracias personales.

En Motril donde también se ha sentido, se hundió una cesa-habitación vieja, sin que ocurriese desgracias.

En Saleres á pesar de la grandísima intensidad y violencia, no causó daños ni desgracias, y en Almuñécar bastantes desperfectos, pero también sin desgracias.

Es grande la alarma.

**Danza de Embajadores.**

El próximo retorno de Pidal y la cuestión de Embajada, preocupa al gobierno y la llevará al Consejo.

Hay ministros partidarios de que el nuevo embajador en el Vaticano sea una persona de alta significación política pero como ésta no se encuentra entre los fusionistas sin colocación, es posible que se acuda al procedimiento de llevar al Vaticano á nuestro representante en Viena, dejando ese hueco para el señor marqués de Ayerbe que, como es sabido no pudo ser embajador en Berlín.

Por diferentes motivos se habla del descontento del marqués de la Vega de Armijo, ya conocido por el Sr. Sagasta; de razamientos entre otros personajes del partido liberal; y de la probable dimisión del gobernador civil de Madrid, Sr. Barroso.

**Toros en Madrid**

Durante la lidia del primer toro ingresó en la enfermería Antonio Moreno (Lagartijillo) con herida por desgarramiento forma angular, de unos cuatro centímetros por lado situada en la axila derecha y que interesa solo la piel, le-

sión que le impide continuar la lidia.— Doctor Lozano.

Durante la lidia del segundo toro ingresó en esta enfermería el espada José García (Algabeño) con una herida situada en la cara dorsal del carpo izquierdo y que le interesa la piel; lesión que le impide continuar la lidia.— Doctor Lozano.

**Secuestro de una hermana**

Telegramas de Poitiers dicen que continúa gran afluencia de gente en los alrededores de la casa de la secuestrada, pero las manifestaciones son ya menos hostiles.

Se espera con impaciencia el resultado de la indagatoria judicial.

M. Monier, en todos los interrogatorios, ha dado la misma respuesta invariable de: «No tengo nada que ver en el secuestro de mi hermana, porque no he hecho otra cosa que obedecer á mi madre.»

El procurador de la República contestó á M. Monier, diciéndole: «Eso es una excusa. Vuestra conciencia es tan manchada, como la miseria en que dejabais que se pudiera vuestra hermana.»

La justicia sigue registrando del modo más minucioso la habitación en que se encontraba la secuestrada.

Se han descubierto en las paredes inscripciones, cruces y corazones, con frases de este estilo: «¿Recobraré algún día la libertad? ¿Estaré siempre en el calabozo?»

Espérase que por medio de una ampliación fotográfica podrán descifrarse otras inscripciones.

Corren diversos rumores acerca del móvil del delito. Se habla de que éste obedeció al ansia de apoderarse de una gran fortuna. Se ha pesado á la víctima.

Pesa menos de 20 kilos. La madre Monier es viejísima; su calma es asombrosa y no muestra el menor arrepentimiento.

Por el contrario, suele decir con frecuencia, como la cosa más natural del mundo:

«¡Cuánto ruido para nada! Se ha recogido enorme cantidad de gusanos en el jergón de la víctima. Se les conserva para la prueba.»

M. Monier preparaba en la actualidad la boda de una hija suya con un oficial de infantería.

Este matrimonio se ha deshecho á consecuencia del descubrimiento del delito.

CAVOUR.

**Boletín religioso.**

**Santos para hoy.**

San Juan, presbítero, Santa Restituta y San Eutropio.

**Cultos**

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso:

En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

**A 5 céntimos**

Tarjetas postales con vistas de Segovia.

Librería del DIARIO DE AVISOS CORPUS 10.

**SE RECIBEN ANUNCIOS**

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puertaferri, 18.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**SE RECIBEN ANUNCIOS**

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

**MONTES, FOTÓGRAFO, VICTORIA, 11.**

**EL SIGLO XX**

**GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PANERÍA DE PÉREZ Y MARTÍN**

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE Melitón Martín, números 5, 7 y 9.—SEGOVIA (ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

- El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
- El Siglo XX.—Satenes, céfros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
- El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
- El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
- El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japon.
- El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
- El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo retería y algodón.
- El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
- El Siglo XX.—3.000 Corsés de una acreditada marca.
- El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
- El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
- El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
- El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara.

**PARA CABALLERO**

- El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
- El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
- El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
- El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual.
- El Siglo XX.—No dejes de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
- El Siglo XX.—Está establecido en la calle de MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—Antigua casa de D. Bernardo Romero.

**Comercio de Tegidos de TABLADA**

35.—Real del Carmen 35.—SEGOVIA

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento; pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ha recibido una gran remesa de géneros procedentes de saldo, con el cincuenta por ciento de rebaja, y para convencerse, honren con su visita este establecimiento, y verán las gangas tan positivas de géneros con los precios siguientes:

Fanta ía en vatistas para trajes de señoras y niños á.....	0'20	vara
Armuras, franelas y piqué, dibujos modernísimos á.....	0'25	>
Crotonas y percales, gran surtido á.....	0'25	>
Idem para colchas y muebles á 0'25 y.....	0'30	>
Céfros novedad á.....	0'50	>
Tornasoles dos tegidos á.....	0'50	>

**DERROCHE EN LANERÍA!**

Lanas doble ancho, para trajes de señoras y niños á.....	0'75	>
Armuras ídem ídem fantasía á 1 y.....	1'25	>
Puro estambre colores claros, cinco cuartas á.....	1'25	>
Lanas brochadas con seda, ídem ídem á.....	2'00	>
Idem escocesas, tornasoles de realce á.....	1'00	>

NOTA. Los precios indicados son fijos, en la lanería las hay negras, colores lisos, combinadas en color, y labradas, gran surtido.—También ofrezco al público un saldo de camisas de señora bordadas á 2'50, 3 y 5 pesetas, de puro hilo también bordadas á 6 pesetas. La venta de dichos artículos se empezará el día 27 del actual.

NO CONFUNDIRSE.—Real del Carmen, 35.—C. TABLADA

**Francisco de Cala y Compañía**

**Vinos de Jerez.**

Se necesita un buen Representante en Segovia que cuente con suficientes relaciones entre los compradores del artículo.

Las proposiciones para la Representación de esta marca, deberán dirigirse indicando referencias al señor Director de la Compañía Vinícola Jerezana, Jerez de la Frontera.

**LA ASTURIANA**

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1º

**ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES**

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

**VENTA**

Forraje en la huerta titulada la Casa grande á precio corriente quintal.

**VENTA**

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle Real del Carmen, número 36, segundo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2.

**CEFIRO DE ORIENTE LILLO**

**¡¡Lo mejor del mundo!!**

Para promover la salida del cabello, é impedir su caída, evitar las caspa, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías. En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

**Leche de burras**

La lechería que se hallaba establecida en la Plazuela de la Reina Doña Juana, ha sido trasladada á la calle de San Agustín, núm. 21, donde se sirven cuantos encargos se la confíen.

**Venta**

Se venden cuatro cabras de cuatro años, dos recién paridas y las otras dos en días de parir. Razón en la administración de este periódico.

**AVERLY MONTAUT Y GARCIA**

**ZARAGOZA**

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz. Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase

y todos los aparatos de molinería

**BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, 1 en pastillas á 0,50.